



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

14849

Aprobación inicial de la modificación de la ordenanza sobre las normas particulares relativas a la protección de la atmósfera frente a la contaminación por ruidos y vibraciones

El Consistorio en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 29 de diciembre de 2025, acordó la aprobación inicial de la modificación de la ordenanza sobre las normas particulares relativas a la protección de la atmósfera frente a la contaminación por ruidos y vibraciones

Este expediente queda expuesto al público por un plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB para alegaciones. Si no se presentan alegaciones el acuerdo será elevado a definitivo sin necesidad de nueva aprobación.

Es Mercadal, en la fecha de la firma electrónica (30 de diciembre de 2025)

El alcalde

Joan Palliser Riudavets

